


POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A., busca entregar a sus clientes un servicio de excelencia a través de las acciones necesarias y promocionando el bienestar, seguridad y salud de su principal capital y máspreciado recurso, que son las personas que laboran en la empresa como también los trabajadores pertenecientes a empresas contratistas y subcontratistas, que, con el ejercicio de su actividad laboral, colaboran para cumplir los objetivos de esta empresa.

Un servicio de alta seguridad se logra analizando, evaluando y ejecutando propuestas que reduzcan o eliminen los riesgos. Es por esto, que la Dirección reconoce la acción preventiva como parte integrante de la gestión de la Sociedad Concesionaria, para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores, informando y formando a éstos sobre los riesgos generales y específicos existentes en los centros de trabajo.

De acuerdo con estos principios, Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. con el más alto interés de cuidar nuestro máspreciado recurso, que son los trabajadores, y pensando en entregar continuamente la mayor seguridad en el servicio, determinan dar cumplimiento a la siguiente política:

- Nuestro compromiso es ser reconocidos por nuestros clientes como una empresa que brinda un excelente servicio de explotación y conservación de carreteras, alcanzando altos niveles de seguridad y salud en cada una de nuestras operaciones, cumpliendo totalmente la legislación vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Viales.
- Integrar a nuestros proveedores, contratistas, y subcontratistas en el compromiso activo con la seguridad y salud en el trabajo.
- Generar las condiciones apropiadas de trabajo para proteger la vida y salud de todos los trabajadores, a planificar y controlar los cambios en la organización, en las instalaciones, en los procesos y en las zonas de almacenamiento, de forma que se revise y asegure el control de los riesgos de accidentes graves.
- Mantener un servicio de alto estándar en seguridad para proteger la vida de nuestros clientes, a evaluar y ejecutar mejoras a fin de reducir al mínimo los riesgos de accidentes viales.
- Formar y sensibilizar a nuestros trabajadores, sobre la importancia de ejercer una labor segura para la protección propia y la de nuestros clientes, haciéndolos partícipes de nuestra política hacia la prevención de riesgos en todas sus actividades, priorizando la comunicación e información, de manera que la responsabilidad de la gestión de la prevención de riesgos laborales incumba a todos los trabajadores de la empresa.
- La Seguridad y el Control de Riesgos, es una actitud y un estado mental, que cultivamos permanentemente, a través de la capacitación de nuestro personal.
- La excelencia ha de alcanzarse mediante un proceso de mejora continua. Mejora en todos los campos de aplicación hacia el personal y del servicio prestado, pudiendo conseguirse mediante información, consulta y participación de todos nuestros trabajadores y clientes.
- La Gerencia General de Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A., respalda decididamente las gestiones que tienen relación con el Control de Riesgos Operacionales, haciendo participar a todos los integrantes de la organización, especialmente en sus niveles directivos, bajo la premisa que “todo accidente se puede prevenir o evitar”.
- Nuestro compromiso con el Control de los Riesgos Operacionales es una responsabilidad inherente de cada integrante de la empresa y, en consecuencia, la Gerencia General, los jefes de las distintas áreas y los supervisores, asumen el compromiso de incorporar la gestión preventiva en sus actividades cotidianas, para desarrollar todos los trabajos de acuerdo con los procedimientos establecidos, para lograr la máxima seguridad y productividad.


Carlos Barrientos Victoriano
Gerente General
Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A.